

La Cancillería rechaza declaraciones de la presidenta de México que desconoce el golpe de Estado fallido de Pedro Castillo

30 de agosto de 2025

Comunicado Oficial 036 - 25

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú expresa su rechazo absoluto a las declaraciones de la señora Claudia Sheinbaum, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, que violan flagrantemente los principios consagrados en la Carta de la Organización de Estados Americanos y reflejan su desconocimiento total de la realidad peruana, de su Constitución y de su ordenamiento jurídico.

El ciudadano Pedro Castillo no es un perseguido político, como falsamente pretende sostener la señora Sheinbaum. El 7 de diciembre de 2022, el ciudadano Castillo cometió el flagrante quiebre del orden constitucional al anunciar la disolución inconstitucional del Congreso de la República y la instauración de un Gobierno de excepción, así como la reorganización del Poder Judicial, la Fiscalía de la Nación, la Junta Nacional de Justicia y el Tribunal Constitucional.

Estos hechos constituyeron un golpe de Estado fallido y el quiebre manifiesto de la institucionalidad democrática, que fue debidamente sancionado conforme a las leyes peruanas.

En razón a los actos ilícitos perpetrados en flagrancia y de conformidad con la legislación peruana, la situación jurídica del ciudadano Castillo obedece a decisiones adoptadas en el marco del Estado de derecho, con pleno respeto al debido proceso y a las garantías consagradas en la Constitución Política del Perú. Presentar su caso como una persecución política constituye una afirmación falsa e inaceptable.

El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú repudia esta posición ideologizada, que contradice los principios básicos del derecho internacional, en particular el respeto a la soberanía y el principio de no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Finalmente, causa extrañeza que la señora Sheinbaum pretenda desconocer que el secretario general de las Naciones Unidas, mediante comunicado del 8 de diciembre de 2022, condenó todo intento de subvertir el orden democrático en el Perú y llamó a respetar el Estado de derecho.